

Versión estenográfica de la décima novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2024.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenos días a todas las personas.

Siendo las 11 con 15 minutos del 22 de noviembre del 2024, les doy la bienvenida a la décima novena sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Agradezco la presencia de mis colegas de las distintas consejerías integrantes de esta Comisión, así como la asistencia de quienes tienen la representación de las consejerías del Poder Legislativo y de los partidos políticos, y que han sido convocados para la celebración de la misma.

Y, por supuesto, a nuestro Secretario Técnico, el licenciado Giancarlo Giordano, a quien le pido que verifique el *quorum* para la celebración de la misma, si es tan amable.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto, Consejero Presidente de la Comisión, consejeras y consejeros.

Señoras y señores representantes.

Muy buen día.

Consejero, le informo que tenemos quórum para sesionar, toda vez que se encuentran presentes todas y todos los integrantes de esta Comisión.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: En virtud de ello, se declara legalmente instalada esta Sesión.

Y le solicito que dé cuenta, Secretario, del primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con mucho gusto, Consejero Presidente.

El primer punto corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Por favor, dé lectura del mismo.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El orden del día consta de seis puntos.

Como lo he referido.

- 1.- Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la décima octava sesión extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2024.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025, así como de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2024.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.
- 5.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
- 6.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...presentación, y en su caso, aprobación del Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

- 5.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
- 6.- Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, está a su consideración el orden del día.

De no haber alguna intervención o consideración respecto de mismo, le solicito, Secretario, que tome la votación correspondiente, así como la anuencia a la dispensa de la lectura de la documentación en vista de que fue distribuida con antelación.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, consejero Presidente de la Comisión.

Consejeras, consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con la aprobación del orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Consejero Presidente de la Comisión Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Perdón. Jorge Montaña a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Presidente de la Comisión, el punto 1 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias. Dé cuenta, entonces, del siguiente punto del orden del día, que es el señalado como el punto número 2.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El punto 2 corresponde a la presentación, y en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de octubre de 2024.

Señalar, consejero, que remitimos el día de ayer una errata que pediría se considere en la votación correspondiente.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: De acuerdo.

Está a su consideración esta minuta que ha sido señalada, junto con la errata ya mencionada por nuestro Secretario...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

... de acuerdo.

Está a su consideración esta minuta que ha sido señalada junto con la errata ya mencionada por nuestro Secretario.

Si no hubiera alguna observación o consideraciones sobre la misma, le solicito que tome la votación correspondiente.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejeras, consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 2 del orden del día.

Consejero Presidente de la Comisión, Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: A favor, Jorge Montaña.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Presidente, el punto 2 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias.

Sírvase entonces dar cuenta del siguiente punto del orden del día, que es el señalado con el número 3.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Siguiendo punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del informe de seguimiento al Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025, así como de los Procesos Electorales Locales Extraordinarios 2024.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Por favor dé cuenta del mismo si es tan amable.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El presente informe considera el periodo comprendido del 25 de octubre al 18 de noviembre de 2024, respecto del calendario de las elecciones ordinarias en Durango y Veracruz a la fecha de corte presentada de las 602 actividades programadas para los Procesos Electorales Ordinarios 2024-2025 han iniciado 181 de ellos, lo que representa 30 por ciento de las actividades consideradas dentro de los calendarios.

En el periodo que se reporta de las actividades iniciadas, 36 fueron concluidas dentro del plazo y una fuera del plazo correspondiente al calendario de Veracruz

referente a la revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...referente a la revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para observadores electorales, cuyo término era el 21 de octubre y se concluyó el 28 de octubre con la emisión y el envío del oficio de visto bueno por parte de la DECEYEC.

Por otra parte, de las 51 actividades que se encuentran en proceso, todas están dentro del plazo, por lo que no se tiene alguna actividad fuera del mismo.

Por lo que hace a los Calendarios extraordinarios 2024 en las cinco entidades que tienen estos procesos, a la fecha de corte de las 507 actividades programadas, han iniciado 431, lo que representa 85 por ciento de las actividades consideradas dentro de los calendarios.

Durante el periodo que se reporta de las actividades iniciadas, 143 concluyeron dentro del plazo y 16 fuera del mismo, en cuatro subprocesos, tal y como se da cuenta en el Informe que ya han sido concluidos.

Por otra parte, de las 103 actividades en proceso, 101 están dentro del plazo y dos fuera del mismo; la primera correspondía, esto es con la fecha de corte circulada, pues la primera de ella correspondía a la entidad de Hidalgo sobre la solicitud de custodia federal para el traslado de documentación electoral. Sin embargo, esta actividad, al momento, ha sido concluida y el Organismo Público Local ya cuenta con la documentación que fue acompañada por fuerzas de seguridad.

La segunda corresponde a la aprobación de los modelos operativos de recepción de paquetes electorales a cargo del OPLE de Yucatán, mismo que informo que derivado de un retraso por parte de la Junta local en la entidad, en la emisión del visto bueno en los modelos operativos, se tiene programado que los órganos competentes del IEPAC acuerden lo correspondiente el día de la fecha.

Por último, no se omite mencionar que posterior al corte, han concluido las siguientes actividades, mismas que así lo considera esta Comisión, lo estaríamos actualizando para la presentación al Consejo General, y estas corresponden a que el 20 de noviembre en Tlaxcala y Yucatán...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

...para la presentación al Consejo General, y estas corresponden a que el 20 de noviembre en Tlaxcala y Yucatán concluyeron las campañas para los ayuntamientos.

El OPLE de Yucatán confirmó que el 18 de noviembre se concluyó la distribución de documentación y material electoral para las personas funcionarias miembros directivos de casilla de los municipios de Chichimilá e Izamal.

Y el OPLE de Hidalgo informó que el 19 de noviembre se realizó la solicitud formal para el traslado de la documentación con compañía de fuerzas federales.

Es cuanto, Consejero Presidente de la Comisión.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, Secretario.

Está a su consideración este informe.

Sobra decir que las elecciones de este domingo en Tlaxcala y Yucatán evidentemente estaremos muy al pendiente de su desarrollo.

Pero como ya ha sido aquí informado, las distintas actividades están en el proceso en tiempo y en forma.

Si no hubiera ningún comentario, le solicito Secretario, que se sirva tomar la votación correspondiente para la aprobación de este informe.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejero Presidente de la Comisión.

Les pediría, consejeras y consejeros, me indiquen el sentido de su voto, integrando la errata que circulamos también, por favor, así como la actualización que di cuenta durante la presentación para ser llevado al Consejo General.

En ese sentido, Consejero Presidente de la Comisión Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias. Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Presidente de la Comisión, el punto 3 del orden del día ha sido aprobado, por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias.

Dé cuenta del siguiente, el punto 4, si es tan amable.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto.

El punto 4 corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de seguimiento sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales 2024.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Dé cuenta del mismo, si es tan amable.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Está a su consideración el décimo primer informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales, correspondiente a 2024, en el cual, como cada mes se da cuenta de aquellos organismos clasificados con un riesgo medio o alto, debido a que mantienen alguna situación o problemática para organizar elecciones extraordinarias, o para el cierre del último trimestre del año, en cuanto a sus actividades ordinarias.

En este mes, se mantienen tres Organismos Públicos Locales en riesgo alto y aumentan de cuatro a cinco los clasificados en riesgo medio.

Riesgo alto continúan Yucatán, Zacatecas y Guerrero. En el caso de Yucatán con la finalidad de obtener recursos para la organización de las elecciones

extraordinarias en Chichimilá e Izamal a celebrarse este domingo de 2024, el Consejo General del OPLE aprobó redirigir 4 millones de pesos del Fondo de...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

...extraordinarias en Chichimilá e Izamal a celebrarse este domingo de 2024, el Consejo General del OPLE aprobó redirigir 4 millones de pesos del Fondo de Participación Ciudadana del estado de Yucatán.

Asimismo, el OPLE solicitó una ampliación por 28.4 millones de pesos para cubrir los pagos de servicios personales y generales para el último trimestre del año, de los cuales les aprobaron 7.9 millones de pesos, pero se han ministrado hasta el momento 3.5.

Es decir, las actividades del proceso extraordinario están cubiertas, pero presentan todavía un déficit en lo que corresponde a sus gastos ordinarios para el cierre del año.

Por lo que hace a Guerrero, en octubre el OPLE recibió 29 millones de pesos como parte del convenio celebrado con el gobierno local, en julio además ya regularizados los pagos de prerrogativas de los últimos meses. Si bien ya solo restaría la entrega de 12 millones para el cierre del año, el OPLE mantiene en riesgo alto ante la latente posibilidad del retraso en las ministraciones para el cierre del año.

Sobre el caso de Zacatecas, el 17 de octubre se sostuvo una reunión con el titular de la Secretaría de Finanzas por parte del Organismo Público Local, en la cual se acordó analizar la posibilidad de condonar el adeudo que se tiene por concepto de impuestos sobre nómina. Además, en el informe se indica que el 19 de noviembre el OPLE informó que realizó las adecuaciones presupuestales para cubrir el pago de la segunda quincena de diciembre y contar con recursos para las prestaciones de fin de año de su personal, sin embargo, está a la espera de que la Secretaría de Finanzas dé respuesta a la opinión técnica para proceder a realizar la transferencia entre partidas, por lo que si así se autoriza por esta Comisión, me gustaría que queda asentada esta precisión dentro del informe.

Sobre los OPLE en riesgo moderado se sumaría el caso de Nuevo León, que, si bien no había presentado problemas o dificultades presupuestales durante el año, se propone clasificarlo en esta situación ya que recientemente informó que ha estado en comunicación con el gobierno de la entidad para que se le autoricen y ministren 198.6 millones de pesos necesarios para el cierre del año que integran financiamiento público para los partidos como el gasto ordinario del propio organismo.

Es preciso recordar que a inicios del año a este OPLE se le autorizó un techo financiero de mil 200 millones, pero no fue hasta octubre que dejaron de ministrarle los recursos correspondientes dentro de este techo autorizado.

La problemática de los OPLE de Colima y Quintana Roo se mantiene similar a lo que se ha estado presentando en los informes previos.

Es cuanto, Consejero Presidente de la Comisión.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, Secretario.

Está a su consideración este informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Bien, de no haber algún comentario u observación y considerando lo que señalaba ya el Secretario...

Sigue 7ª. Parte
Inicia 7ª. Parte

... Bien de no haber algún comentario u observación y considerando lo que señalaba ya el Secretario de dejar asentado lo que ya especificó, le solicito que, por favor, tome la votación correspondiente.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Con gusto, Consejero Presidente de la Comisión.

Consejeras, consejeros, les pido me indiquen el sentido de su voto en relación con el punto 4 del orden del día.

Consejero Martín Faz.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Norma De la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Secretario, Jorge Montaña a favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejero.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Gracias, consejera.

Consejero Presidente de la Comisión, el punto 4 del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias.

Dé cuenta del siguiente, que lógica matemática es el 5.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El siguiente punto corresponde al informe de esta Unidad Técnica sobre el Seguimiento a las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Por favor, para una presentación de este, si es tan amable.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Claro que sí.

De manera breve comentar que el presente informe da cuenta del seguimiento a las consultas y solicitudes formulados por los Órganos Públicos Locales en el marco del artículo 37 del Reglamento de Elecciones y, van del periodo del 24 de octubre al 18 de noviembre de 2024.

Se recibieron 11 consultas y seis solicitudes, la fecha del corte del informe seis consultas se encontraban concluidas y cinco en proceso de atención cuyo estatus se mantiene al día de hoy.

Cabe señalar que el martes 19 de noviembre se recibió correo electrónico de la Unidad Técnica de Fiscalización informando que se encuentran en proceso de atención las consultas realizadas e identificadas con los folios correspondientes a

Guerrero 246 y Chihuahua 456, y que las respuestas serán remitidas en esta misma semana.

Las consultas fueron presentadas principalmente por los Organismos Públicos Locales de Jalisco y Michoacán y sobre la materia que destaca se encuentra la liquidación de partidos políticos, asimismo como consultas respecto del PREP, elecciones del Poder Judicial, remanentes y sanciones y material de género.

De acuerdo con las atribuciones de cada Unidad responsable fueron remitidas, turnadas a la Unidad Técnica de Fiscalización, a la UTCE y a la Dirección Jurídica principalmente.

En relación con las solicitudes de las seis que se registran a la fecha de corte, cinco ya concluyeron y una se mantiene en proceso de atención, cuyo plazo de vencimiento será el próximo 25 de noviembre.

Las solicitudes fueron presentadas por los Organismos Públicos de Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Tlaxcala y Veracruz, y la temática que destaca es Partidos políticos, atribuciones de los Organismos Públicos Locales, candidaturas independientes, aplicación móvil y PREP.

Posterior a la fecha de corte se recibió una solicitud...

Sigue 8ª. Parte
Inicia 8ª. Parte

...que destaca es partidos políticos, atribuciones de los Organismos Públicos Locales, candidaturas independientes, aplicación móvil y PREP.

Posterior a la fecha de corte, se recibió una solicitud del OPLE de Veracruz, que se encuentra en proceso de atención.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias.

Está a su consideración este Informe.

Si no hubiera algún comentario o alguna observación, lo damos por recibido. Agradeciendo, por supuesto, la elaboración del mismo y su presentación.

Le solicito que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, que es el señalado como el número 6.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Claro que sí, Consejero Presidente de la Comisión.

El punto 6 del orden del día corresponde al Informe de esta Unidad Técnica sobre el Seguimiento a las sesiones de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Dé cuenta de este de manera breve, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: El Informe hace referencia a las sesiones de los 32 Organismos Públicos Locales celebradas durante el mes de octubre de 2024.

En total se registraron 176 sesiones, las entidades con mayor número de sesiones celebradas durante el periodo, fueron Tlaxcala con 13 sesiones, Morelos con 12 sesiones y Guanajuato e Hidalgo con nueve sesiones. A lo largo de éstas, se aprobaron 471 documentos, 425 acuerdos y 46 resoluciones.

En relación con la presencia de las representaciones de los partidos políticos, se da cuenta del seguimiento que tenemos, siempre puesto a disposición para la verificación correspondiente.

También se presentan las resoluciones y los acuerdos aprobados con abstenciones, excusas o recusaciones de consejerías, así como la documentación y los órdenes del día.

También se da cuenta dentro del apartado de temas relevante que, mediante acuerdo INE/CG2243/2024, se designó un total de 55 consejerías y fueron también tomando protesta en diversas sesiones.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Gracias, Secretario.

Está a su consideración este Informe, por si quieren hacer algún comentario u observación.

De no ser el caso, lo damos por recibido.

No habiendo otro asunto qué tratar, y siendo las 11 horas con 34 minutos del 22 de noviembre del 2024 se levanta la sesión.

Agradeciéndoles su asistencia.

Que tengan un buen día y un buen fin de semana. Hasta la próxima.

Conclusión de la sesión